



## Circular N° 009 DE 2024

**DE:** Subgerencia Administrativa y Financiera  
**PARA:** Funcionarios y Contratistas del Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca  
FONDECÚN

**ASUNTO:** Modificación jornada laboral del jueves 01 de febrero de 2024  
**FECHA:** 31 de enero 2024

Teniendo en cuenta la disposición de la Alcaldía de Bogotá, en la Jornada de día sin carro y sin moto que se llevará a cabo el próximo jueves 01 de febrero de 5:00 am a 9:00 pm, el Fondo de Proyectos de Cundinamarca- FONDECUN, se permite informar que se modifica el horario laboral por el día 01 de febrero quedando como hora de ingreso las 9:00 am y salida las 3:00 pm en jornada continua, esto con el fin de no tener inconvenientes con el regreso a casa. Los servidores públicos que residen fuera de la ciudad de Bogotá, podrán cumplir las funciones propias de sus respectivos empleos mediante la modalidad de trabajo virtual, de acuerdo a las necesidades de su jefe inmediato así lo autorice. Igualmente se informa que a partir de esa hora en la entidad no habrá atención para el público en general, para lo cual se dispone del siguiente canal de comunicación para atender a los usuarios. Correo electrónico: [fondecun@fondecun.gov.co](mailto:fondecun@fondecun.gov.co)

  
**ÁNGELA ANDREA FOREIRO MOJICA**  
Subgerente Administrativa y Financiera

Revisado por: Leydi Marcela Rueda – Profesional Universitario TH *M.R.*  
Redactado por: Zully Rodríguez Pérez – Encargada del SG-SST *ZR*

### Contáctenos

 Av-cra 10 # 28-49 Torre A, Piso 21    @fondecunoficial  
 (57) 1 - 2432328- 2432806  [www.fondecun.gov.co](http://www.fondecun.gov.co)

